

CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO AVENIDA COLÓN 1470 C/SUCESORES DE FIORANI AMBLETO MARIO S/COBRO EJECUTIVO (EXEPTO ALQUILERES, ARRENDAMIENTOS, EJEC. ETC.)

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 11, Secretaría Única de Mar del Plata, en autos "Consortio de Propietarios del Edificio Avenida Colón 1470 c/Sucesores de Fiorani Ambleto Mario s/Cobro Ejecutivo (Exepto Alquileres, Arrendamientos, Ejec. etc)", Expediente 19216, rematará mediante subasta electrónica el inmueble espacio de cochera 1/90 avas partes sito en Avenida Colón 1470 de Mar del Plata. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección C, Manzana 201, Parcela 3-A, Polígonos I-04, 00-04 y 01-04. Unidad Funcional 4. Matrícula 139909 (045). Base de subasta: \$66362. Depósito de Garantía 5 % del monto de la base \$ 3318.10. Aquel interesado en participar de la subasta deberá abonar dicho importe como máximo 72 horas hábiles antes del inicio de la puja virtual en la Cuenta Judicial N° 857119/2, CBU 0140423827610285711927, CUIT 30707216650 del Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Tribunales. Los postores deben de estar inscriptos en el sistema de subastas del la SCBA. En caso de pujar en comisión deberá individualizar a su comitente que tambien deberá encontrarse previamente inscripto ante el Registro General de Subastas Judiciales. Martillero interviniente: Victor Eloy Echeverría Registro 2637, cel. 2235779785. Honorarios del martillero 4 % del precio de venta a cargo de cada parte más el 10 % de dichos honorarios en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. INICIO DE LA SUBASTA 14 DE OCTUBRE DE 2025 LAS 10:00 HORAS Y FINALIZA EL 28 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 10:00 HORAS. Visita del bien a subastar 30 de septiembre de 2025 de 11:00 a 12:00 horas. Acta de adjudicación 14 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11 sito en calle Alte. Brown 1771 de Mar del Plata. Estado de ocupación: desocupado. Última expélsa liquidada agosto 2025 \$23577. Deuda total por expensas \$1.221.664,09. La venta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha en que tome posesión el adquirente quien no quedara desobligado con respecto a la deuda por expensas comunes. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la S.C.B.A. (<https://subastas.scba.gov.ar>). Mar del Plata, 2025.

sep. 17 v. sep. 19

